

Efemérides: 25 de abril, Día Internacional de la Lucha Contra el Maltrato Infantil

25 abril, 2025



El maltrato infantil es una problemática extendida a nivel global, que genera daños irreparables en las generaciones futuras y para toda la sociedad en su conjunto.

Hoy 25 de abril se celebra el Día Internacional de la Lucha Contra el Maltrato Infantil para crear conciencia sobre esta problemática que todavía se presenta en muchos hogares donde niños y niñas son víctimas de abusos.

“En Argentina, el 96,3% de los adultos piensa que los chicos y chicas no deben ser castigados físicamente. Sin embargo, al preguntar por las prácticas, los mismos encuestados dan cuenta del frecuente uso del castigo físico en la crianza (40.5%)”, dijo la representante adjunta de Unicef Argentina, Ana de Mendoza.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), define un maltrato como “cualquier omisión o acción, intencional o no, por parte de las personas a cargo del niño, niña o adolescente que comprometan la satisfacción sus necesidades primarias (alimentación, abrigo y protección contra el peligro) y socioemocionales (interacción, afecto, atención, estimulación y juego) por las que se vea afectado su desarrollo físico y emocional, su integridad y que implique una vulneración de sus derechos”.

Puntualmente, en Argentina, “el castigo corporal está prohibido desde la sanción del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Art. 647) y la Ley de Protección Integral de la Niñez (26.061)”.

Asimismo, el conocido tratado internacional de la Convención sobre los Derechos del Niño exige la responsabilidad del Estado en la generación de estas políticas “para que la familia pueda asumir adecuadamente sus funciones en la crianza”, indica De Mendoza.

Un problema educativo

Muchas veces los padres incurren en maltrato infantil por desconocer otros métodos de crianza. Al respecto, De Mendoza señala: “A criar se aprende: todas las familias enfrentan desafíos en torno a la crianza”.

Sin embargo, esto no es excusa para que se sigan repitiendo maltratos a menores de edad. “La protección de la infancia frente al maltrato es responsabilidad de toda la sociedad. Ante el conocimiento o sospecha de una situación de violencia contra un niño o una niña, es importante dar intervención a los organismos de niñez especializados a través de las líneas #102, disponibles en 15 provincias, o el Servicio Local de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes más cercano”, agrega la representante.

Por ello, Unicef posee distintos programas de capacitación de

madres y padres en todo el mundo “para una crianza no violenta, basada en la equidad”, así como talleres sobre el diálogo para la resolución de conflictos, con límites claros para que la niña o niño sepa qué puede hacer; así como la práctica de hábitos saludables y aceptación del menor de edad sin incurrir en estereotipos o discriminación.

“Ninguna forma de violencia es justificable. Toda forma de violencia es prevenible. Un mundo libre de violencias para los niños y las niñas también depende de cada uno de nosotros”, concluye De Mendoza en su artículo.

Otras efemérides:

25 DE ABRIL	
1857:	Se inaugura el Teatro Colón con una premiere de gala, la ópera «La Traviata», de Giuseppe Verdi. El edificio estaba ubicado en las actuales Rivadavia y Reconquista, frente a la Plaza de Mayo. El teatro, con 64 palcos, 441 plateas, 114 tertulias, 240 cazuelas, y 250 lunetas paraíso, tenía su entrada principal por Rivadavia 11. Este teatro cerró el 13 de septiembre de 1888. El actual Teatro Colón fue inaugurado el 25 de mayo de 1908, durante la presidencia de José Figueroa Alcorta.
1910:	Concluye el VIII Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA).
1931:	Marcelo T. de Alvear regresa de Europa, para ponerse al frente del radicalismo y luchar contra la dictadura.
1957:	Muere en Buenos Aires Arturo Cancela. Escritor y docente, entre sus libros se destacan Tres relatos porteños, El burro de Maruf y Palabras socráticas a los estudiantes. Había nacido en Buenos Aires el 25 de febrero de 1892.
1969:	Muere en Montevideo la actriz Margarita Xirgu.

1974:	En Portugal, se produce la «Revolución de los claveles». Las Fuerzas Armadas dan un golpe de Estado y cambian el régimen autoritario imperante por uno democrático.
1982:	Israel devuelve a Egipto el control de la península del Sinaí.
1982:	Tropas británicas reconquistan las islas Georgias del Sur, ocupadas por fuerzas argentinas desde el 2 de abril del mismo año.
1990:	Violeta Chamorro asume la presidencia de Nicaragua. Es la primera mujer democráticamente electa para ese cargo de América.
1995:	El Jefe de Estado Mayor del Ejército, Martín Balza, hizo una autocrítica en el programa Tiempo Nuevo sobre el papel de las Fuerzas Armadas en la violación de los derechos humanos durante la última dictadura militar (1976-1983).
2007:	La Cámara Federal declara la inconstitucionalidad de los indultos de los genocidas Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera.

Fuente: Télam / La Nación/ El historiador